

## I. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al Certamen **usuarios de todos los servicios de ASISPA, trabajadores, socios, voluntarios de los Centros Municipales de Mayores gestionados por ASISPA y voluntarios propios de la Entidad** que, a la fecha de la presente convocatoria, figuren de alta en los respectivos archivos de ASISPA, así como , personas que colaboren con el Aula Altamiray el Hospital Lajman.

## II. TEMA

Las frases girarán en torno al tema navideño y cada autor podrá presentar **una sola frase de su invención.**

## III. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Las frases deberán ser inéditas y de propia invención del autor no habiendo sido presentadas ni premiadas en otro certamen o concurso. La extensión no deberá ser superior a dos líneas o veinte palabras.

## IV. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán presentados en un sobre dirigido a:

**ASISPA (DEPT. DE COMUNICACIÓN , RR.PP. Y VOLUNTARIADO)**

**CONCURSO**

**"UNA FRASE PARA LA NAVIDAD"**

**C/ Martínez Villergas, 6 - 28027 Madrid**

Los sobres podrán ser entregados directamente a la dirección del Centro gestionado por ASISPA del que sea usuario el participante o remitido por correo a la dirección indicada anteriormente.

En el sobre enviado no debe anotarse el remitente y en él deberá incluirse, además del trabajo presentado a concurso, otro sobre cerrado en cuyo interior se habrá introducido la información relativa al participante:

- Nombre, apellidos y fecha de nacimiento.
- Centro de ASISPA al que pertenece.
- En caso de ser usuario SAD/TAD o integrante del Aula Altamira, indicar dirección postal y teléfono.

En ningún caso deberá existir identificación del autor en los originales presentados a concurso.

## V. FECHAS DE ADMISIÓN DE TRABAJOS

El plazo de admisión de trabajos quedará abierto desde el **14 de diciembre de 2017 y finalizará el 30 de abril de 2018.** Cualquier envío realizado con posterioridad a esa fecha, quedará excluido del certamen.

## VI. JURADO

ASISPA designará la composición del Jurado, que se dará a conocer al publicarse el fallo de los premios.

Finalizado el plazo de presentación de los originales, el Jurado procederá a la selección de los trabajos premiados, a cuyos autores se realizará la correspondiente notificación.

**El fallo del jurado será hecho público antes del 15 de junio de 2018** y será inapelable. Se comunicará el Fallo mediante escrito a los participantes premiados.

## VII. PREMIOS

Se entregará dos premios consistentes cada uno de ellos en:

Primer Premio	Segundo Premio
100 euros Y Diploma	50 euros Y Diploma

Además, los trabajos premiados, podrán ser reproducidos para su utilización en las Navidades del presente año como felicitación de Navidad de ASISPA y en el calendario de ASISPA para el año 2019.

## VIII. OBSERVACIONES GENERALES

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de ASISPA que se reserva todos los derechos sobre los mismos y podrá utilizarlos posteriormente con fines relacionados con su actividad, citando siempre el nombre del autor. Así mismo, ASISPA se reserva el derecho de hacer uso de los trabajos presentados a Concurso que no sean premiados. La participación en este concurso, presupone la aceptación de todas estas bases, reservándose ASISPA el derecho a resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.

**XIII Concurso  
"Una frase para la Navidad"  
ASISPA 2018**